

# El Consell ultima la limitación de reuniones y pide autocontrol

julia ruiz. valència

7-9 minutos



*La calle Don Juan de Austria en València completamente vacía, ayer, hacia las 19 horas. | F. BUSTAMANTE*

El Consell tiene previsto seguir adelante con la decisión de limitar las reuniones familiares a un único grupo de convivencia a pesar de las dudas tanto jurídicas como policiales que despierta esta medida. La vicepresidenta y portavoz del Gobierno valenciano, Mónica Oltra, anunció ayer la «inminente» publicación de un decreto del presidente de la Generalitat, Ximo Puig, en el que se regularía las nuevas restricciones. Se trata de limitaciones ya anunciadas y similares a las que tiene en vigor la comunidad de Baleares, pero que están pendientes de la norma.

Tal como informó este diario, las Fuerzas de Seguridad del Estado trasladaron al Ejecutivo valenciano que ven complicado poder aplicar la limitación de las reuniones familiares a un único grupo de convivencia. Durante la última reunión telemática de coordinación con la Generalitat, los responsables de Policía Nacional y Guardia Civil plantearon inconvenientes a la medida por lo que supone ir contra el derecho fundamental de la inviolabilidad del domicilio. Además, existe un temor por la imagen de «estado policial» que ofrecerían los agentes controlando edificios.

Sin embargo, el Consell está decidido a ir adelante, tal como se acordó en la mesa interdepartamental del pasado martes. No se aprobó en ese foro al no depender de una resolución de la Conselleria de Sanidad, sino de un decreto del presidente de la Generalitat al afectar a derechos fundamentales. Además, se estaba pendiente de que el consejo interterritorial adelantara el toque de queda (algo que no ha ocurrido) con el fin de incluir ambas medidas en el decreto. La constancia de que casi el 60 % de los contagios se produce en el entorno domiciliario y unos datos de contagios y fallecimientos extremecedores -ayer se superaron las 4.000 muertes en toda la pandemia- ha empujado al Ejecutivo a seguir adelante, si bien con la apelación, tal como subrayó ayer Oltra en rueda de prensa, al autocontrol y con la confianza de que esta medida tenga carácter disuasorio.

Oltra insistió en que esta limitación no es absoluta y que existen excepciones. Así, se refirió, por ejemplo, al cuidado de personas mayores, el familiar que recoge a los niños del colegio, la convivencia alterna de padres y madres separados con los hijos, la acogida familiar o personas con vínculo matrimonial o de pareja que no conviven. También se estudia que mayores que viven solos puedan formar parte de una «unidad de convivencia ampliada» con otro grupo de convivientes para «evitar la soledad no escogida».

Consciente de la dificultad de controlar que estas restricciones se cumplan, Oltra se empleó a fondo para remover la conciencia de la ciudadanía. «No es una cuestión de control, es una cuestión de autocontrol», indicó. «Nadie controla tampoco que no matemos al vecino. ¿Cómo se controla?. No matamos al vecino pero no porque haya un Código Penal que lo diga, sino porque el 'No matarás' es más antiguo que el Código Penal», subrayó. «Las normas nacen de la legitimidad de lo que está bien o está mal. Si nos juntamos fuera de lo que está bien en este momento, el contagio se puede descontrolar, es que alguien morirá», indicó. «Lo que no sabemos es quién. El que haya contravenido la norma y se haya muerto su hermana por un contagio por tener relaciones sociales fuera de la norma tendrá tiempo toda la vida de mirar a sus sobrinos huérfano, toda la vida para arrepentirse», añadió.

Defendió que «no es cuestión de que te van a poner la multa, es que se te puede morir». «La pena es la muerte, pero sin saber a quién le toca», insitió: «Juntarse es un peligro de muerte», aseveró.

## **Oltra exige a Sánchez margen para actuar y no descarta el confinamiento**

La vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, pidió ayer al Gobierno de Pedro Sánchez más margen a las comunidades autónomas para poder implantar más restricciones como el toque de queda al que el Ejecutivo central se ha negado. Oltra recordó que ya no existe mando único y que son las comunidades las que están al frente de la lucha contra la pandemia, por lo que es de sentido común que estas tengan el respaldo jurídico necesario para adoptar nuevas medidas. «Si los que tienen el mando te están diciendo que necesitan avanzar el confinamiento nocturno, tendría sentido que estas comunidades puedan tomar esta decisión», argumentó.

La también titular de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas defendió que las actuales medidas «son muy duras», aunque consideró que «a lo mejor harán falta más medidas, no digo yo que no». Sobre el cierre de los colegios, ha descartado que sea una opción a no ser que se produzca un confinamiento total. «Suspender las clases aumentaría los contagios, ya que los progenitores tienen que dejar a los niños con otro familiar mientras trabajan», mientras que «en el aula todo el mundo lleva mascarilla y están en sus mesas sin juntarse con los otros», aseveró.

No obstante, admitió que si existe un confinamiento total como el de marzo, «que en esta situación no se puede descartar nada», entonces sí que habría que cerrar colegios, ya que «todo el mundo se va a casa con su unidad de convivencia».

## **El decreto se perfilará durante el fin de semana**

El decreto del presidente para limitar las reuniones está ya en la bandeja de salida y la idea es redactarlo a lo largo del fin de semana para que pueda entrar en vigor el lunes o el martes, según las fuentes consultadas, pese a que Oltra habló de que era «inminente». Se sigue pendiente del informe de la Abogacía de la Generalitat antes de su publicación en el DOGV. Con todo, la decisión está tomada y el Consell espera que se cumpla incluso aunque no esté en vigor.